



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

SALDOS
DEL
FRACASO

Hay indicios suficientes como para hablar de una operación electoral nacional, bien planeada, el pasado 1 de junio; la farsa está por todos lados

E

n la elección judicial hubo dos grandes ganadores: el abstencionismo y los acordeones. No ganaron los ciudadanos, ni los votos. No salió fortalecida la democracia ni mucho menos el árbitro electoral. Es más, los ganadores del proceso cojean por falta de legitimidad y legalidad. Los comicios fueron un fracaso más parecido a un montaje que a una elección democrática.

La farsa estuvo por todos lados. Los acordeones, por ejemplo, adelantaron los resultados. Quienes aparecían en ellos, resultaron ser los ganadores. En 61.7 por ciento de las casillas, entre seis y nueve de las candidaturas cuyos nombres estaban en los acordeones, resultaron vencedores. En 15 estados, ganaron los nueve candidatos que aparecían en los acordeones, en bloque.

En 818 centros de votación, votó 100 por ciento de los inscritos en la lista nominal. Es más, hubo casillas donde votó más de 100 por ciento. Hubo, además, miles de boletas sin doblez (lo que indica que no fueron depositadas en las urnas, y por tanto habrían sido manipuladas), y miles más marcadas con la misma caligrafía (o sea, por la misma persona).

La trampa está exhibida, los tramposos también

Hay indicios suficientes como para hablar de una operación electoral nacional, bien planeada. ¿Quién la financió? ¿Quién pagó por los acordeones?

¿Quién trasladó a millones a las casillas? ¿Quién operó en los centros

de votación para manipular boletas?

¿Y con qué recursos?

Los ganadores se han desmarcado de los acordeones. Si ellos no pagaron, pero sus nombres estaban ahí, ¿quién financió la impresión y distribución de acordeones que fue pública y evidente? Y no, no se trató de "guías personales", sino de instrumentos para manipular la votación.

El proceso que fue ilegítimo de origen, y estuvo viciado desde la aprobación de la reforma judicial en el Congreso, estuvo tan corrompido, que 37 personas que obtuvieron el triunfo no cumplen siquiera con los mínimos requisitos. No solo no debieron ganar, no tenían derecho ni a participar. No cumplieron con el promedio mínimo de 8 de calificación en Derecho, y 9 en la especialidad. Son, por tanto, inelegibles para el cargo. Ahora deberán sustituirlos con los segundos lugares en la votación. ¿Qué no los Comités de Evaluación debían servir como filtros? En el caso del Ejecutivo y Legislativo, no lo fueron.

La trampa está exhibida. Los tramposos también.

OFF THE RECORD: No se dio la reunión con **Donald Trump**, por causas ajenas a **Claudia Sheinbaum**, pero la visita al G-7 resultó redonda. La Cancillería operó bien, la diplomacia hizo lo suya y los resultados están a la vista. Encuentros de primer nivel con naciones claves para México: Canadá e India, por ejemplo. Y más todavía, la Presidenta ya le puso su sello a la política exterior. Nada mal, y no es menor: el contraste con su antecesor.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN